

# Gabriela Ramírez

*Diputada Federal*



**3er Informe de Actividades  
Legislativas**



¡Tu Confianza, Mi Compromiso!

Gabriela Ramírez Ramos  
Diputada Federal LXIII Legislatura



*Dip. Gabriela Ramírez Ramos*

Como Diputada Federal he tenido el privilegio de servir a mi gente, sin duda, mi más arduo trabajo ha sido llevar recursos federales para mejorar la vida de las familias de mi bello Veracruz.

Entre los privilegios que me ha dado el representar a mi gente, ha sido el llevar su voz ante la máxima tribuna del país al escuchar sus necesidades e inquietudes para mejorar la calidad de vida de todos, al trabajar en las Comisiones de Desarrollo Social, de Vivienda y de Protección Civil.

Hemos avanzado con paso firme a fin de cumplir el compromiso del que fuimos objeto al ser electos por los mexicanos, para impulsar un estado con un claro desarrollo social en un contexto de participación en calidad de oposición.

Las injusticias y las desigualdades siguen impidiendo a millones de mexicanos, no sólo realizarse como personas, sino incluso ponen en riesgo su propio sustento y el de sus familias, así como su seguridad.

Combatir la pobreza es un trabajo arduo que juntos, sociedad y gobierno, podemos lograrlo. Hoy más que nunca México nos necesita. ¡Te necesitamos a ti!

Para mi es un privilegio darte a conocer mi labor como Diputada Federal durante el tercer año legislativo.

Gabriela Ramírez  
*Diputada Federal*

Como Diputada Federal y Mexicana que trabaja para tu bienestar puedo decirte que he destinado presupuesto para que las personas más necesitadas de Veracruz alcancen un estado de bienestar que les permita vivir mejor.

Como Mexicana y servidora pública que trabaja para tu bienestar puedo decirte que he destinado presupuesto para que calles que eran de tierra ahora estén pavimentadas; que quienes vivían con láminas viejas hoy puedan tener construidos cuartos adicionales de cemento.

Ahora nuestros hijos pueden gozar de una Biblioteca Municipal que se remodeló para tener acceso a información que les permitirá obtener mayor conocimiento de todo lo que les rodea y el mundo en el que viven; además, ahora todos podremos gozar de las instalaciones del Museo Municipal que también se remodelaron para acrecentar nuestra cultura.

En cuanto a salud logramos apoyar a la gente más necesitada, haciendo campañas para entregar sillas de ruedas, campañas para exámenes de la vista, el apoyo y entrega de lentes; asimismo he podido apoyar a escuelas para el mejoramiento de la infraestructura de las mismas, así como fomentar el deporte con la entrega de uniformes, entre otras muchas oportunidades de servir.

## CASA DE ENLACE CIUDADANO

Mi **compromiso** de gestionar recursos para el estado de Veracruz se ha visto reflejado en los apoyos brindados a través de mi **Casa de Enlace** en donde el acercamiento con la gente ha sido determinante para atender las demandas de los veracruzanos.

Sé con certeza que los niños y jóvenes veracruzanos son el presente y el futuro del Estado por lo cual apoyé a escuelas de la localidad para que pudieran mejorar sus planteles y así garantizar el bienestar de nuestros hijos. Sin olvidar a la población en general, a quienes también les brinde mi apoyo buscando mejorar su salud, su economía, su esparcimiento y recreación deportiva.



**Gabriela Ramírez**  
*Diputada Federal*

## TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Es un privilegio seguir con el proyecto de construcción y entrega de "Cuartos Adicionales" para mejorar las condiciones de vivienda de la gente más vulnerable.

Es un derecho inherente de todos los mexicanos el acceso a una vivienda digna y decorosa, donde protegerse y desarrollarse plenamente, y el espacio que permitirá a la familia tener mayor seguridad, protección de las inclemencias del tiempo y mejorar su calidad de vida.

## "CUARTOS ADICIONALES": un proyecto que cambia vidas



¡Gracias a todos por sumarse al proyecto y por creer en mí!.  
¡Juntos podemos construir un futuro mejor para México y Veracruz!

**Gabriela Ramírez**  
*Diputada Federal*

## Sé con certeza que los niños y jóvenes veracruzanos son el presente y el futuro del Estado por lo cual cuentan con mi apoyo incondicional

Atender las necesidades específicas de mis Veracruzanos no ha sido nada fácil, pero con tú apoyo todo es posible, es una ardua labor que día con día seguimos realizando.



“Todos los días me levanto con un objetivo en mente: cambiarle la vida al mayor número de personas que me sea posible; estoy consciente de que yo sola no puedo, por lo que estoy muy agradecida de que cada vez son más las manos que se suman”.



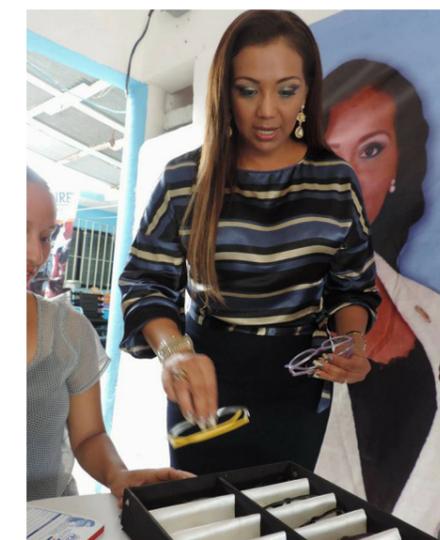
**Gabriela Ramírez**  
*Diputada Federal*

### TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Los proyectos de entregas de sillas de ruedas a personas de cualquier edad, y de escasos recursos, las entregas de lentes de aumento con examen de la vista, los estímulos económicos entregados a escuelas, instituciones, equipos de fútbol con fines extracurriculares, recreativos, de restauración de inmuebles e instalaciones, o simplemente para cumplir un sueño, son un gran aliciente para mí, saber que contribuyo a mejorar la calidad de vida de las personas es un gran honor que quiero seguir realizando y que me llena de satisfacción.



“Saber que contribuyo a mejorar la calidad de vida de las personas es un gran honor que quiero seguir realizando y que me llena de satisfacción”.



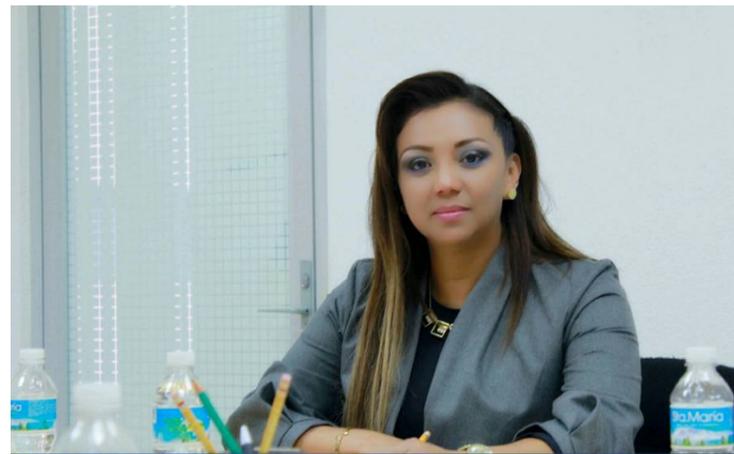
**Gabriela Ramírez**  
*Diputada Federal*

## COMISIONES LEGISLATIVAS

Las comisiones ordinarias son órganos constituidos para la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones que contribuyen a que la Cámara cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

Por ello, quiero que conozcas mi labor como **Secretaria** de la **Comisión de Desarrollo Social**; y como **integrante** de las **Comisiones de Protección Civil** y de **Vivienda**; en donde he trabajado a favor de temas relacionados con el bienestar de los niños, mejoras a las condiciones de la vivienda, y sobretodo en fortalecer las medidas de seguridad a fin de resguardar nuestra integridad física en los desastres naturales que se puedan presentar.

### COMISIÓN DE VIVIENDA



“Es menester trabajar en la construcción de viviendas dignas y decorosas, elaboradas con materiales de gran calidad, certificados”. Por otro lado es indispensable fortalecer nuestro marco jurídico, estableciendo sanciones con respecto a los actos ilícitos en los que pueden incurrir las constructoras”.

### COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL



“Incluimos como atribución de la Coordinación Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Civil, la de contribuir con los gobiernos de las entidades federativas, así como con los de municipios y delegaciones, en la elaboración y actualización de protocolos para el actuar en la atención de niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, en sus programas de protección civil”.

**Gabriela Ramírez**  
*Diputada Federal*

## TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

### COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Seguimos trabajando sobre los padrones únicos con el objetivo de que los sectores más vulnerables que son beneficiarios de los programas sociales reciban objetivamente y sin ningún margen de error los estímulos.

### PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN (PEF) 2018, Ramo 20

Incrementamos 1, 300 millones el PEF en Desarrollo Social, asimismo implementamos el Programa de Empleo Temporal (PET) de inmediato a las zonas de desastres.



En Comparecencia del Lic. Luis Enrique Miranda Nava, titular de SEDESOL



Miranda Nava presentó y dió testimonio sobre los resultados de los programas sociales en relación con la pobreza y la erradicación de la misma, alimentación y canasta básica de alimentos, así como de las estancias infantiles y las directrices para mejorarlas, y del apoyo que se brindó a los mexicanos afectados por los sismos de hace algunos meses.

**Gabriela Ramírez**  
*Diputada Federal*

## Los Diputados Federales del PAN hemos aprobado leyes y reformas de relevancia en tu beneficio

La Aprobación del Plan Nacional de Desarrollo tiene por objeto considerar el desarrollo equitativo, incluyente e integral, así como sustentable del país; con perspectiva de interculturalidad y de género; de inclusión, de participación ciudadana y de personas con discapacidad; fortaleciendo un entorno de NO discriminación; garantizar los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales.

Reformamos la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el objetivo de erradicar la violencia en el entorno laboral del que las mujeres hemos sido objeto por mucho tiempo.

Asimismo eliminamos el impedimento a las mujeres de llevar a cabo el periodo de lactancia previsto en la ley y todo tipo de discriminación por condición de género. ¡Fomentemos el desarrollo, participación y reconocimiento de las mujeres en cada ámbito de la vida!



“Por una sociedad en la que mujeres y hombres tengamos las mismas oportunidades para el desarrollo pleno de nuestras vidas”.

“Es nuestra responsabilidad garantizar que se respeten los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales”.

**LOS DIPUTADOS FEDERALES DEL PAN APROBAMOS**

Que el **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO** tenga un proceso más democrático e integre la pluralidad legislativa



**Gabriela Ramírez**  
*Diputada Federal*

## Votación para designar al Nuevo Auditor Superior de la Federación para el período 2018-2025

Ejercimos el poder de la democracia, votando para designar al nuevo Auditor Superior de la Federación para el periodo 2018 - 2025.

Quien se encargará de supervisar que la recaudación, administración, ejercicio y aplicación de los recursos públicos federales en los 3 poderes de la unión, los Estados y Municipios, se lleven a cabo de acuerdo a la normativa correspondiente y que su manejo financiero sea el correcto.



Es primordial asegurar dentro de la Ley de Desarrollo Social que los programas dirigidos a la niñez y la adolescencia en situación de pobreza extrema y en cualquier otra situación de vulnerabilidad, sean prioritarios.

Reformamos la Ley General de Desarrollo Social a fin de establecer que la Política de Desarrollo Social esté sujeta al PRINCIPIO SUPERIOR DE LA NIÑEZ, de conformidad con lo establecido en la CPEUM, la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y en los tratados internacionales aplicables de los que el Estado Mexicano sea parte; así mismo hacer hincapié para que niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza extrema u otra causa de vulnerabilidad, sean partícipes en acciones y apoyos tendientes a disminuir su desventaja. El compromiso de los servidores públicos con respecto a los programas sociales, se vuelve indispensable para garantizar que se logren los fines sociales para los que fueron destinados, protegiendo a los grupos más vulnerables, quienes podrán mejorar sus condiciones de vida a través de los recursos de dichos programas.



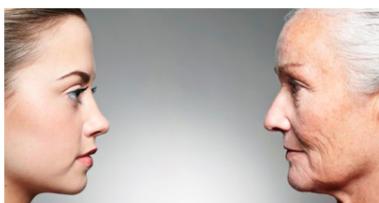
**Gabriela Ramírez**  
*Diputada Federal*

## PROPUESTAS LEGISLATIVAS QUE HICE E IMPULSÉ

Eliminé la Discriminación Laboral de la que son víctimas millones de personas por su edad, género, preferencias sexuales

En ese sentido, puedo compartirte con orgullo que uno de los problemas con los que la gente más recurría a mí era para hacer algo para que las personas no importando la edad pudieran tener la posibilidad de tener trabajo si tenían la aptitud, los conocimientos y las habilidades para hacerlo, por ello, te comparto que presenté la Iniciativa que reforma el párrafo tercero del artículo 3º de la Ley Federal del Trabajo, a fin de que acotar lo que se considere como no discriminatorio, ya que actualmente señala: "no se considerarán discriminatorias las distinciones, exclusiones o preferencias que se sustenten en las calificaciones particulares que exija una labor determinada", sin embargo, ese precepto resulta ambiguo, discrecional la interpretación y aplicación del mismo, simplemente deja una gama de posibilidades que permiten que actos discriminatorios queden considerados como "no discriminatorios"; por ello se aprobó mi propuesta en la Cámara de Diputados, a fin de que quede establecido que a menos que para un trabajo específico sea necesaria la habilidad o conocimiento que se solicite para ocupar una vacante o el cumplimiento de una labor determinada, sólo así podría considerarse como un acto no discriminatorio.

Lo anterior, porque a menudo observamos vacantes que señalan: "Se solicita persona de 20 a 25 años para atender local o como ayudante o como auxiliar, etc." De lo que, podemos asegurar, que ese tipo de empleos los puede desempeñar cualquier ciudadano que tenga la disposición y que esté calificado para hacerlo; en ese sentido, en nuestro país en la práctica se permite discriminar por la edad y no nos vayamos tan lejos, no sólo a las personas adultas mayores, sino a todos los que son más grandes de determina edad y puedo señalar con certeza que ahí la edad en específico no se requiere para el cumplimiento del objetivo del trabajo, es decir, que lo podría desempeñar sin ningún problema una persona que tuviera 30, 40, 50 o inclusive alguien que tuviera más de 60 años. "Con esta reforma establecemos que queda prohibido limitar el acceso a empleos por cuestiones de edad o por otras características que puedan considerarse como discriminatorias; siempre y cuando esté calificado para desempeñar, el oficio, técnica o profesión"



Gabriela Ramírez  
*Diputada Federal*

### TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Presenté Iniciativa para que los adultos mayores no sufran ningún tipo de discriminación en el entorno laboral.

Por otra parte, presenté la Iniciativa por la que se adiciona una fracción VIII al artículo 19 y se reforma la fracción V del artículo 20, ambos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, con el fin de que los adultos mayores y las personas de la mediana adultez cuenten con oportunidades laborales que les permitan cubrir sus necesidades básicas.

Para ello consideré importante que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, garantice en beneficio de las personas adultas mayores, la coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a efecto de elaborar campañas de difusión en los medios de comunicación masiva, para el fomento y la propaganda de las aportaciones laborales que mediante la experiencia, compromiso y sabiduría pueden contribuir los adultos mayores al servicio público y privado; asimismo, que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, garantice el establecimiento de convenios de colaboración con las instituciones públicas y privadas dedicadas a la comunicación masiva, para que en coordinación con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, lleven a cabo la difusión permanente de la cultura de aprecio y respeto hacia las personas adultas mayores.

En esa tesitura presenté un punto de acuerdo, que se aprobó para exhortar a la Secretaría de Educación Pública a implementar en los planes y programas de estudio de todos los niveles educativos, la cultura del respeto a los derechos humanos de las personas adultas mayores; así como el reconocimiento a sus valiosas aportaciones a la vida laboral nacional y por ende al desarrollo de la sociedad, mediante su experiencia, capacidades, sabiduría, compromiso y productividad.



"Es de gran importancia que los adultos mayores y las personas de mediana adultez cuenten con oportunidades laborales que les permitan cubrir sus necesidades básicas; de igual manera es indispensable elaborar campañas y concientizar en los centros educativos sobre el rol que desempeñan nuestros adultos mayores dentro de la sociedad, así como sus contribuciones". así como implementar los programas necesarios a efectos de promover empleos y trabajos remunerados así como actividades lucrativas o voluntarias, conforme a su oficio, habilidad o profesión, sin más restricción que su limitación física o mental declarada por la autoridad médica o legal competente.

Gabriela Ramírez  
*Diputada Federal*

## Aprueba Cámara de Diputados reformas a la Ley Federal del Trabajo a favor de los adultos mayores

A propuesta del Grupo Parlamentario del PAN, la Cámara de Diputados aprobó reformas al artículo 3 de la Ley Federal del Trabajo para que no haya discriminación en materia laboral hacia los adultos mayores.

En tribuna, la diputada Gabriela Ramírez Ramos, promotora de la propuesta, argumentó que con esta propuesta se está dando un paso más y muy concreto al combatir la discriminación.

“Hoy nos embocamos en el ámbito laboral y en uno de los sectores más vulnerables de la población, me refiero a las personas adultas mayores”.

Según el INEGI, el 37.8 por ciento de éstos se ocupan de manera subordinada y remunerada en la mayoría, el 60.8 por ciento no tiene acceso a instituciones de salud por su trabajo, el 61.8 por ciento labora sin tener un trabajo y casi la mitad, el 47.7 por ciento no cuenta con prestaciones. De hecho el 73.2 por ciento trabaja de manera informal.

Añadió que, la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores en América Latina y el Caribe, realizada en 2012 y suscrita por México, hace énfasis en no escatimar esfuerzos para promover, proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas mayores, trabajar en la erradicación de todas las formas de discriminación y violencia, y crear redes de protección de las personas mayores para hacer efectivos sus derechos. Es lo que hoy estamos haciendo en esta Cámara.

“Tenemos la obligación de eliminar todas las formas de discriminación, sobre todo por motivos de edad, que es una de las que más ocurren en nuestro país. No podemos permitir que siga existiendo ese tipo de discriminación en el ámbito laboral. Es un tema sensible y de suma importancia para la sociedad”, concluyó.

La minuta fue turnada la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

Según el INEGI, el 37.8 por ciento de éstos se ocupan de manera subordinada y remunerada en la mayoría, el 60.8 por ciento no tiene acceso a instituciones de salud por su trabajo, el 61.8 por ciento labora sin tener un trabajo y casi la mitad, el 47.7 por ciento no cuenta con prestaciones. De hecho el 73.2 por ciento trabaja de manera informal: Dip. Gabriela Ramírez

Gabriela Ramírez  
*Diputada Federal*

## TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

FUNGÍ COMO PORTAVOZ DE MI VERACRUZ, REPRESENTANDO A MILLONES DE MEXICANOS



“Subir a tribuna para dar el posicionamiento de la Iniciativa que elaboré es un honor y un sueño hecho realidad, aquí es donde la voz de mis Veracruzanos es escuchada a través de mi”.

Es una gran responsabilidad, un compromiso y una alegría inmensa contribuir para construir un México mejor. #GabyRamírez #GenerandoResultados

Fuente: diputadospan.org.mx

Gabriela Ramírez  
*Diputada Federal*

## Grupo de Amistad México - Corea Del Sur

Como Presidenta del Grupo de Amistad México–Corea del Sur tuve el honor de darle una cordial y calurosa bienvenida al Excmo. Sr. Sang-II Kim, quien de ahora en adelante fungirá como el nuevo Embajador de Corea del Sur en México y al Sr. Byoung Jin HAN, Ministro Consejero de la Embajada.

Les dimos un recorrido detallado por las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, El Museo Legislativo "Los Sentimientos de la Nación", conocieron el "Gran Tintero de San Lázaro" y tuvieron la oportunidad de ingresar a conocer el Pleno de Sesiones.

Aprovechamos la ocasión para retroalimentarnos dialogando sobre la riqueza de ambas naciones, y la importancia de las relaciones bilaterales para ambos países. Considero que es de suma importancia fortalecer las relaciones entre naciones, ya que se puede dar un gran intercambio cultural, económico, político, pero sobre todo, se pueden establecer los cimientos de una gran amistad.



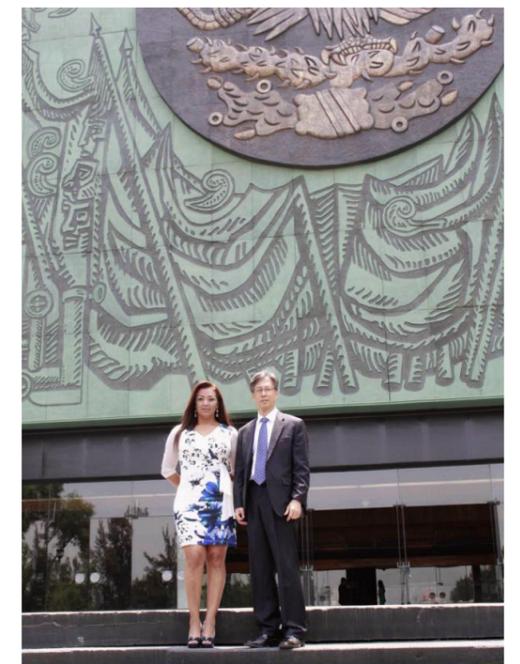
¡Quiero agradecerles por su visita y extenderles una invitación para regresar cuando quieran!

La H. Cámara de Diputados, casa de todos los mexicanos también es su casa.

**Gabriela Ramírez**  
*Diputada Federal*

## TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

México es el país de América Latina que cuenta con mayor inversión Coreana debido a las condiciones de nuestro bello país, lo cual contribuye a la generación de buenos empleos.



**Gabriela Ramírez**  
*Diputada Federal*

## ELIMINACIÓN DEL FUERO A FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Es un día histórico para México; por fin se escucha el clamor del pueblo

Para mí es una gran satisfacción informarles que aprobamos la Iniciativa más emblemática de esta Legislatura, por fin el Presidente de la República, Diputados Federales, Locales, Senadores, Gobernadores y demás servidores públicos dejan de ser intocables, por fin se incluye para que sean motivo de juicio político, por fin se escuchó el clamor ciudadano de la **ELIMINACIÓN DEL FUERO**.

El GPPAN presentó dicha Iniciativa desde el 21 de Octubre 1998 y desde ese entonces no hemos descansado hasta que por fin hoy lo logramos.

Esto es un parteaguas para acabar con la impunidad y la corrupción de los malos servidores públicos ante los actos ilícitos cometidos.

¡Basta de que los delincuentes se salgan con la suya escudándose en el Fuero!

Por fin el Presidente de la República, Diputados Federales, Locales, Senadores, Gobernadores y demás servidores públicos dejan de ser intocables, por fin se incluye para que sean motivo de juicio político



¡Basta de que los delincuentes se salgan con la suya escudándose en el Fuero!



**Gabriela Ramírez**  
*Diputada Federal*

## Clausura del 3er Periodo Ordinario LXIII Legislatura.

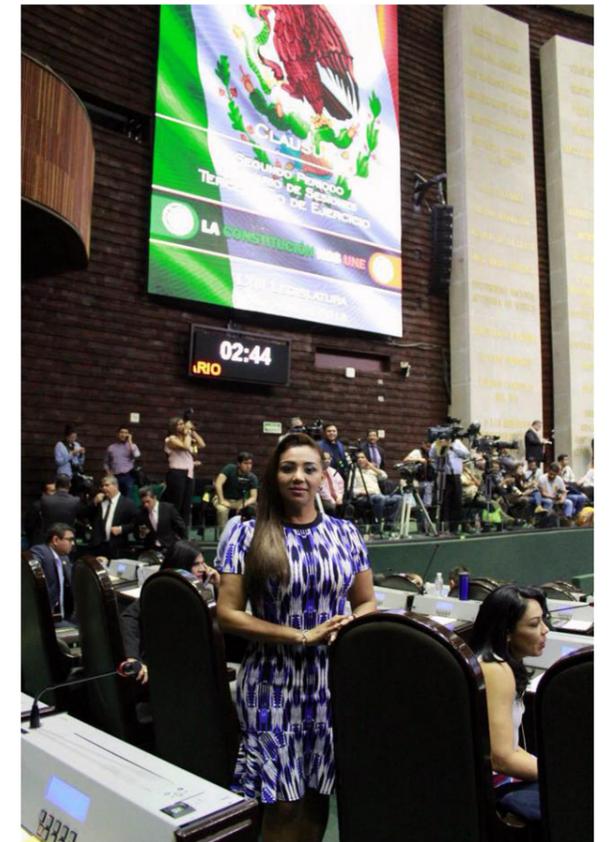
Quiero agradecer al Grupo Parlamentario del PAN por todo el apoyo brindado, agradezco a nuestro Coordinador, el Dip. Marko Cortes, a mis compañeras y compañeros por el trabajo, esfuerzo y compromiso conjunto y a todo el personal que labora.

Ha sido un honor formar parte de esta gran familia. De todos y de cada uno de ustedes me llevo grandes enseñanzas y lecciones de vida.

Trabajar en conjunto con representantes de organizaciones civiles, líderes vecinales, con empresarios, iglesias y comunidades, con asociaciones de padres de familia y con todo aquel que se quiera sumar para construir una mejor sociedad, y un mejor VERACRUZ para nosotros y para nuestros hijos, quienes son el futuro de México, es un gran privilegio, me honra contribuir activamente para mejorar mi sociedad y mi entorno.

Agradezco enormemente a mi familia por el apoyo incondicional que me han brindado, a mis hijas que son mi motor para seguir luchando día a día y a todos los que contribuyen junto conmigo en esta complicada tarea, pero no imposible de generar un cambio social en el que se beneficien todos por igual, sin hacer distinciones entre seres humanos por cuestiones de etnia, religión y clase social.

¡Reitero mi compromiso con VERACRUZ, y me pongo a las órdenes de cada veracruzano con la firme intención de contribuir con cada acción a construir un VERACRUZ mejor!



El camino por recorrer aún es muy largo, pero día con día los resultados se materializan.

Esto no es una despedida sino un hasta pronto.  
¡Seguiremos contribuyendo para construir un México mejor!  
¡Gracias por tu apoyo!

**Gabriela Ramírez**  
*Diputada Federal*



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**!Construir un VERACRUZ Mejor!**

**Gabriela Ramírez Ramos**  
Diputada Federal LXIII Legislatura

Casa de Enlace  
Calle Mirlo casi esq. Pelicano, Colonia Reserva Tarimoya, Veracruz, Ver.



GabyRamirezPAN



GabyRamirezPAN

**Gabriela Ramírez**  
*Diputada Federal*